

Exp.: A/SER-008008/2023

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

COMUNICADO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo ha acordado en su reunión de fecha 26 de junio de 2023, solicitar a las empresas que a continuación se relaciona que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto con pluralidad de criterios convocado para la adjudicación del contrato de servicios denominado "CONTROL DE MERCADO DE PRODUCTOS PARA EL CONSUMO DOMÉSTICO. AÑOS 2023/2024 DOS LOTES"

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
DEKRA TESTING AND CERTIFICATION S.A.	➤ Declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad y plan de igualdad, conforme al modelo que figura como Anexo VI Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ya que la presentada, en su último párrafo relativo a la obligación de contar con un plan de igualdad, no se ajusta al modelo
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL	➤ Declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad y plan de igualdad, conforme al modelo que figura como Anexo VI Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ya que la presentada, en su último párrafo relativo a la obligación de contar con un plan de igualdad, no se ajusta al modelo.

El plazo para la presentación de la documentación para la subsanación de defectos y omisiones arriba indicada, **será de tres días naturales**, contados desde el siguiente a la publicación de esta comunicación, en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, y se deberá aportar por medios electrónicos, accediendo a ADMINISTRACIÓN DIGITAL: PUNTO DE ACCESO GENERAL a través del siguiente enlace <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>, indicando en el campo Destinatario: "Área de Contratación de HyFP", y en el campo Registro, seleccionando "Consejería de Economía, Hacienda y Empleo".

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: TEJEDOR RUIZ MANUELA
Fecha: 2023 06 26 13:30